

Un Primero de Mayo para un empleo estable y salarios justos

Las reivindicaciones tendrán lugar en 73 ciudades de España



Los manifestantes en la Via Laietana de Barcelona, el Primero de Mayo del año pasado

BARCELONA Redacción y agencias

Cuarenta años después de su legalización, los sindicatos vuelven a salir el Primero de Mayo a la calle para exigir a la patronal un pacto salarial y al Gobierno la derogación de las reformas laborales, que permitan tener salarios justos y empleos estables, pensiones dignas y más protección social.

Bajo el lema "Empleo estable, salarios justos, más derechos sociales", UGT y CC.OO. han convocado hoy la tradicional manifestación conjunta que sale a las 11.30 horas de la confluencia de ronda de Sant Pere con paseo de Gràcia y que baja hasta la plaza Sant Jaume. Además de la manifestación de Barcelona, CC.OO. y UGT han convocado otras movilizaciones en Girona, Lleida, Tarragona y Tortosa y hasta 73 ciudades en el conjunto de España. El tercer sindicato de Catalunya, USOC, ha convocado también en Barcelona una manifestación que saldrá a las 12 horas, mientras que la marcha organizada por la CGT partirá antes, a las 11 horas.

Los líderes en Catalunya de los dos principales sindicatos CC.OO. y UGT, Javier Pacheco y Camil Ros, advertirán que habrá más conflictividad laboral si no se aborda ya un reparto diferente de

la riqueza ante el bloqueo de la negociación con las patronales para acordar el incremento de los salarios para el 2017. Por eso, auguran un repunte de la conflictividad para presionar a las organizaciones empresariales y conseguir incrementos salariales por encima del 1%. Critican también la dilatación del acuerdo estatal sobre la negociación colectiva, que está retrasando la traslación a los convenios de las empresas la actualización de los salarios.

CC.OO. y UGT auguran más conflictividad laboral si los salarios no suben más del 1%

En Catalunya, los dos sindicatos han instado a la Generalitat a cerrar ya el acuerdo para la Renda Garantida de Ciutadania, que quedó encallado el viernes, y a recuperar los derechos de los funcionarios del Govern. En este sentido, Pacheco considera que la Generalitat "no puede dilatar la negociación con la excusa" que hay que concretar la compatibilidad de la renta del trabajo y

la renta garantizada. Pacheco advirtió que en caso que no se llegara a un acuerdo la partida presupuestaria prevista acabaría yendo a las áreas del Estado.

Asimismo, los dos sindicatos exigen la derogación de las últimas reformas laborales, un plan de choque para el empleo dirigido especialmente a los parados de larga duración y a los jóvenes, la recuperación del derecho efectivo a la negociación colectiva en el sector público, una apuesta "firme" por la industria. Además, las dos principales centrales sindicales de Catalunya reclaman que el salario mínimo de 1.000 euros sea una realidad al final de esta legislatura, además de exigir la implementación inmediata de la renta de ciudadanía.

Esta última petición coge fuerza con el informe que acaba de elaborar el sindicato de Técnicos de Hacienda (Gestha), que concluye que el 47% de los trabajadores (8.160.172 personas) tenía en el 2015 salarios por debajo del mileurismo, la proporción más alta desde que empezó la crisis. El informe también alerta de que, sin contar con otros ingresos familiares, casi 6 millones de trabajadores (un 34,4%) podrían encontrarse en riesgo de pobreza, al percibir un sueldo por debajo del salario mínimo interprofesional. ●

La jubilación avanza hacia los 70 años en muchos países

BARCELONA Efe

Las reformas que se han adoptado en la mayor parte de los países para mantener la sostenibilidad financiera de las pensiones se han orientado, junto a otras medidas, a aumentar la edad de jubilación acercándola a los 70 años, según un estudio del Instituto Aviva, que analiza modelos de 19 estados de varios continentes.

En todos los modelos estudiados -anglosajón, Europa central, Europa

del sur, nórdicos, emergentes y Asia- hay países con reformas ya en marcha para ampliar las edades de jubilación y que, incluso, se plantean nuevos incrementos. En Australia, por ejemplo, se va a pasar de 65 años a 67 años; en Estados Unidos, de 66 a 67, y en Irlanda, de 66 a 68 años. Una línea similar han seguido Polonia, España o Dinamarca, donde se va a ir incrementando de 65 a 67 años, indica el estudio, elaborado por la plataforma de investigación y debate creada por el grupo

asegurador Aviva. En otros, como Italia o Holanda, los incrementos se han ligado también a la esperanza de vida, lo que puede llevar esa edad legal de jubilación a rondar los 70 años. Y los hay, como Suecia o Australia, que debaten ya superar esa barrera de los 70 años.

Frente a esta tendencia, se mantiene en los 60 años en países como China o Marruecos, con menor esperanza de vida y pirámides poblacionales muy diferentes a los de los países más desarrollados y envejecidos.

Junto a ese camino de alargar la edad de jubilación, el informe apunta como tendencias comunes ajustar las cuantías de las prestaciones o compatibilizar los ingresos laborales y la pensión de jubilación. ●

TRIBUNA

Joaquín Maudos

Universitat de València-Ivie-Cunef

El coste del rescate bancario

Se mire como se mire, el coste para el contribuyente del rescate bancario ha sido mayor en España que en la Unión Europea (UE). Si lo medimos como el total de las ayudas públicas que se dan por pérdidas (ya forman parte del déficit público), del 2008 al 2015 la factura equivale al 4,2% del PIB, más del doble que en la eurozona (2% del PIB). En términos de deuda pública, el aumento como porcentaje del PIB ha sido de 60 puntos porcentuales, más que duplicando los 26 puntos de media en la UE. Y en términos de endeudamiento neto (pasivos-activos) casi triplicamos la media de la UE (4,2% frente a 1,5%).

Las ayudas públicas al rescate de la banca española han tenido lugar en forma de inyecciones de capital (61.900 millones de euros), de adquisición de activos dañados (32.900 millones de euros relacionados con el traspaso de activos al banco malo-Sareb) y de ayudas a la obtención de liquidez (91.000 millones). En el primer caso, como porcentaje del PIB, su importancia (5,7%) supera en 2,5 puntos porcentuales a la UE. En el segundo, es más del doble (3,1% frente a 1,3%). Y en el tercero, prácticamente son similares (8,5% versus 8,8%).

Con estas cifras, es evidente la profundidad de la crisis que ha sufrido el sector bancario español y el coste público que ha sido necesario soportar. Lo más preocupante es la magnitud de las ayudas que se dan por pérdidas. El 4,2% del PIB de coste fiscal en términos de déficit público sólo es superado por los países rescatados (Portugal, Chipre, Grecia e Irlanda) y Eslovenia.

La factura final que asumirá el contribuyente es una incógnita que dependerá de lo que pueda obtener el Estado de la venta de

Del 2008 al 2015 la factura equivale al 4,2% del PIB, más del doble que en la eurozona, que es un 2% del PIB

los bancos en los que participa (Bankia y BMN) y de su participación en la Sareb. En el primer caso, teniendo en cuenta el valor neto contable en el 2015 que hizo el Tribunal de Cuentas, se podría recuperar sólo el 46% de las ayudas concedidas. Y en el segundo se da por perdido al menos el 30%. Por tanto, el impacto final neto va a ser muy superior al inicialmente previsto cuando se dijo que no iba a costar ni un euro al bolsillo del contribuyente.

¿Por qué en España hasta ahora el coste para el erario público de los rescates bancarios ha sido mayor? En primer lugar, por la elevada concentración de riesgos en el sector inmobiliario que tras el pinchazo de la burbuja dio lugar a multimillonarias pérdidas en el valor de los activos. Y, en segundo lugar, por no haber reconocido a tiempo el problema de solvencia que tenía la banca española y, en consecuencia, no haber inyectado el capital público suficiente. Un análisis comparativo de las ayudas concedidas hasta el 2012 en forma de capital en la UE muestra la reducida cuantía en España, por lo que ha sido a partir de entonces cuando España "ha cogido el toro por los cuernos". Sería razonable suponer que de haber reconocido mucho antes la magnitud del problema de solvencia inyectando el capital suficiente, se hubiera superado antes la crisis bancaria y recuperado un mayor importe de las ayudas concedidas.